



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEGUNDA SALA PENAL
MONTERREY, N.L.

No. Oficio:	282/2026.
No. Cuadernillo Administrativo:	1/2026.
Asunto:	El indicado.

**ENCARGADO DE ARCHIVO DE CONCENTRACION DIRECCION DEL ARCHIVO JUDICIAL
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente hago de su conocimiento que dentro de los autos que integran el **cuadernillo administrativo** número 1/2026; en 28-veintiocho de enero del año 2026-dos mil veintiséis, se ha dictado un auto que a la letra dice;

"Monterrey, Nuevo León, a 28-veintiocho de enero del año 2026-dos mil veintiséis.

Téngase por recibido el oficio número 5/2026 y anexo, signado por el ciudadano **Encargado de Archivo de Concentración Dirección del Archivo Judicial**; mediante el cual solicita autorización para proceder a la transferencia secundaria de los documentos enlistados en el anexo que se acompaña a la citada Unidad de la Dirección del Archivo Judicial, esto toda vez que cuentan con más de 70-setenta años de antigüedad, de conformidad con numerales 69, fracciones IV y IX, y 77 del reglamento en consulta.

Agréguese a los autos del **cuadernillo administrativo** número 1/2026 formado por motivo del oficio de cuenta, a fin de que surta los efectos legales correspondientes.

Ahora bien, respecto a lo solicitado por el Encargado de Archivo de Concentración Dirección del Archivo Judicial, y al no existir impedimento legal alguno, la suscita Magistrada autoriza la transferencia de los documentos a que hace referencia en el oficio número 5/2026, a la citada Unidad de la Dirección del Archivo Judicial.

CÚMPLASE.- Así lo acuerda y firma la **LICENCIADA MARÍA DEL ROSARIO GARZA ALEJANDRO**, Magistrada de la Segunda Sala Unitaria Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, ante la fe del ciudadano licenciado Francisco Javier García Ruiz, secretario de la Sala que autoriza y firma. **DOY FE."**

RUBRICAS

Lo que comunico a usted a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

Reiterando las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Monterrey, Nuevo León a 30 de enero de 2026.



EL C. SECRETARIO DE LA SEGUNDA SALA UNITARIA PENAL DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADO FRANCISCO JAVIER GARCIA RUIZ.

c.c.p. Toca y Archivo.

Jesús/O



14:10 51A

100
100